



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES – CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA EN EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA, PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO ORDINARIO DE DICIEMBRE SOBRE DECLARACION DE PEREZ CUBILLAS COMO ZONA NECESITADA DE TRANSFORMACION SOCIAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2009, el Ayuntamiento de Huelva aprobó por unanimidad una moción presentada por Izquierda Unida instando a la Junta de Andalucía a que declarase al Barrio de Pérez Cubillas como Zona Necesitada de Transformación Social.

Poco tiempo después, se debatió en el Parlamento de Andalucía una proposición no de ley presentada también por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida solicitando dicha declaración. Sin embargo sorprendente y contrariamente a lo que sucedió en el Ayuntamiento, el Parlamento rechazo con los votos en contra del PSOE esa misma propuesta.

Desde entonces muy pocas cosas han cambiado en el barrio, que sigue necesitado de una actuación integral en todos los campos por parte de la Junta de Andalucía y en colaboración con el Ayuntamiento de Huelva.

Por todo ello, el Grupo Municipal de IU LV-CA presenta, para su aprobación en Pleno, la siguiente

MOCIÓN

El Ayuntamiento de Huelva insta a la Junta de Andalucía a la Declaración del Barrio de Pérez Cubillas de Huelva como Zona con Necesidades de Transformación Social.

El Ayuntamiento de Huelva insta a los grupos del Parlamento de Andalucía a que apoyen la PNL presentada por Izquierda Unida solicitando la declaración del Barrio de Pérez Cubillas como Zona necesitada de transformación social.



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

Que se dé traslado de la presente moción a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno Andaluz.

En Huelva, a 12 de diciembre de 2017

Fdo. Pedro Jiménez San José
Portavoz del Grupo Municipal de IU LV-CA en el Ayuntamiento de Huelva

COMISION DE URBANISMO